



Estimada compañera:

Por la presente te comunico que, tras la valoración por parte del Comité Científico, la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias (SEEUE) ha decidido conceder su Aval Científico a las:

VIII Jornadas de Enfermería de Emergencias de la GUETS.

En los certificados entregados a los asistentes del evento, deberá aparecer el logo de la SEEUE y la siguiente inscripción: "Actividad con el aval científico de la Sociedad Española de Enfermería de Urgencias y Emergencias". Los participantes que acrediten ser socios de pleno derecho de la SEEUE tendrán un beneficio sobre la matrícula.

Este aval tiene un periodo de validez de un año. Pasado este tiempo será preciso solicitarlo de nuevo por los cauces habituales.

Madrid, 11 de septiembre del 2023

*Fdo: Carlos Torralba Ruiz
Secretario General y Vicepresidente de la SEEUE*